

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,  
REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NOBATEL  
TECNOLOGIA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA.  
prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura  
pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 29  
de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías  
mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de

DURACION.- 50 años a partir de la inscripción del presente trámite en el  
Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US \$980.00 está dividido en 980 participaciones de  
US \$ 1.00 cada una.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo referente al  
objeto social al mismo que se le agrega lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO.-  
OBJETO SOCIAL.- "...compraventa y comercialización de equipos para oficina  
sean electrónicos o electromecánicos y maquinaria liviana." También se  
reforman los siguientes artículos: ARTICULO NOVENO.- ADMINISTRACION DE  
LA COMPAÑIA.- La compañía está gobernada por la junta general de socios y  
administrada por el Presidente y el Gerente General. ARTICULO DECIMO  
SEPTIMO.- DEL GERENTE GENERAL Y DE LA REPRESENTACION LEGAL Y  
EXTRAJUDICIAL.- El Gerente General, socio o no de la compañía, será  
designado por la junta general, ..."

Quito,

  
Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

Ey/acp.  
EXT. 1321  
EXP. 18700

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros  
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO